



Sistema de Gestión e Información
de Cooperación Internacional
Departamento de Caldas Colombia

LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL



SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



CAMARA DE COMERCIO
DE MANIZALES



❖ Es la ayuda que se entrega para apoyar el desarrollo económico y social de países en desarrollo, mediante la transferencia de tecnologías, conocimientos, habilidades y experiencias por parte de países, agencias multilaterales u organizaciones, directamente o a través de diferentes actores.

❖ El ámbito de la cooperación internacional está enmarcado en las relaciones internacionales, en las cuales existen intereses globales y a través de ellas se pretende contribuir a un contexto internacional con mejores condiciones de vida de la población, pero también al fomento de los derechos humanos, la consolidación de la democracia, el buen gobierno y la búsqueda de la paz, entre otros intereses conjuntos.

❖ Dado que la cooperación internacional opera en el contexto de las relaciones internacionales, presenta intereses mutuos, que se traducen en beneficios para ambas partes, y reconoce la responsabilidad compartida en temas y metas comunes





SEGÚN EL TIPO Y LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES INVOLUCRADAS

1. Cooperación técnica: Modalidad que incorpora la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos o experiencias de países más desarrollados y organismos multilaterales; a través de actividades de asesoría, capacitación y apoyo institucional, las cuales son realizadas normalmente por expertos internacionales.
1. Cooperación Financiera: Se desarrolla a través de la asignación de recursos financieros, por lo general de carácter no reembolsable destinados a apoyar proyectos, donaciones, asistencia humanitaria u otro tipo de ayuda que permita mitigar o atender las necesidades más apremiantes de las poblaciones más necesitadas en los países en desarrollo. La cooperación financiera también puede ser de carácter reembolsable, que comprende los créditos concesionales o créditos blandos





3. Ayuda Alimentaria: Consiste en el aporte de productos alimentarios a países en desarrollo para potenciar el autoabastecimiento y garantizar su seguridad alimentaria, como base de su proceso de desarrollo

4. Ayuda humanitaria y de emergencia: Con esta modalidad de cooperación la comunidad internacional apoya situaciones de emergencias y busca asistir a los afectados por catástrofes naturales (tales como terremotos, huracanes, epidemias e inundaciones, entre otros), o producidas por el hombre (como los conflictos armados), mediante el envío de bienes y equipos de primera necesidad (medicinas, alimentos, ropa, materiales de socorro, etc.).

5. Cooperación Cultural: Es la ayuda destinada a la realización de actividades en algunas áreas culturales, mediante entrega de equipos, donaciones de material, capacitación o intercambios. Esta cooperación está dirigida a museos, casas de la cultura, grupos culturales, entre otros.





6. Becas: Tienen como objetivo contribuir a la formación de personal técnico, investigadores o funcionarios que puedan desempeñar un papel importante en los países en desarrollo, mediante su formación o capacitación técnica en un país más desarrollado.

7. Cooperación Científica y Tecnológica: Esta modalidad de cooperación busca fomentar el desarrollo de los países a través de apoyo al fortalecimiento de capacidades tecnológicas o de creación de conocimiento. Opera a través de movilidades como Intercambio de Investigadores, proyectos conjuntos y Redes de Investigación.

8. Donaciones: Es una modalidad particular de ayuda, que se ofrece básicamente a través de la entrega de equipos y materiales, así como de recursos financieros para el desarrollo directo de algún proyecto. Por lo general, son líneas particulares de las embajadas o agencias cooperantes, que apoyan el mejoramiento de grupos más pobres de población con entrega de recursos físicos o financieros





SEGÚN EL NIVEL DE DESARROLLO DE LOS PAISES

1. Cooperación Horizontal: Es la cooperación que se da entre países de similar nivel de desarrollo y se denomina también cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD)
2. Cooperación Vertical: Es la cooperación que se da entre un país desarrollado y otro en vía de desarrollo o de menor nivel de desarrollo
3. Cooperación Triangular: Es la cooperación realizada por dos países en vía de desarrollo con el financiamiento de un tercer país mas desarrollado, para transferir conocimientos o experiencias previamente adquiridas con apoyo técnico internacional



SEGÚN LA NATURALEZA Y EL NUMERO DE LAS PARTES INVOLUCRADAS

1. Cooperación Bilateral: Es aquella en la que participan dos países, o instituciones de dos países. Por esto, se conocen como fuentes bilaterales a los gobiernos de los países con los cuales se tienen relaciones de cooperación internacional. Estas relaciones se efectúan de gobierno a gobierno a través de las embajadas, aunque en cada país participan las agencias o instancias de cooperación, como entidades de coordinación técnica.
3. Cooperación Multilateral: Interviene un organismo internacional público. Las fuentes multilaterales entonces son los organismos internacionales en los cuales participan varios países con intereses determinados de carácter político, regional o sectorial. Estos organismos multilaterales otorgan o ejecutan cooperación con sus propios recursos o con fondos entregados por los países miembros para programas concretos.
3. Cooperación multi-bilateral: Cuando intervienen dos países que cooperan y un tercer país o un organismo internacional que financia la cooperación.



SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS ACTORES PARTICIPES

1. Cooperación Pública: Se considera cooperación pública aquella en la que interviene oficialmente el gobierno o una agencia gubernamental de un país, o un organismo internacional gubernamental
2. Cooperación Privada: Se considera cooperación privada o no gubernamental cuando en ella intervienen particulares u organizaciones no gubernamentales (ONG), tanto nacionales como internacionales
3. Cooperación Mixta: Se considera cooperación mixta a la ofrecida por instituciones privadas, pero que es financiada con recursos públicos



Sistema de Gestión e Información
de Cooperación Internacional
Departamento de Caldas Colombia

HERRAMIENTA

El Programa o Proyecto es la unidad básica del desarrollo y la principal herramienta de la cooperación internacional

Los proyectos tienen mayor probabilidad de ser aceptados en el ámbito de la cooperación internacional cuando forman parte de un programa y cuando responden a planes de desarrollo nacionales, regionales o municipales.



SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



CAMARA DE COMERCIO
DE MANIZALES



Sistema de Gestión e Información
de Cooperación Internacional
Departamento de Caldas Colombia

PRIORIDADES SECTORIALES DE COLOMBIA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La programación global de prioridades nacionales para la cooperación internacional son establecidas en el documento “Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010” que ha sido coordinado por la Dirección de Cooperación Internacional de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional.

La orientación temática de la Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010, articula la demanda de cooperación de Colombia alrededor de tres áreas prioritarias que tienen origen en los bloques temáticos de la estrategia anterior, así como en las prioridades de la agenda de gobierno para el periodo 2007 – 2010. Las tres áreas prioritarias definidas en esta estrategia son:



SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO





Sistema de Gestión e Información
de Cooperación Internacional
Departamento de Caldas Colombia

PRIORIDADES SECTORIALES DE COLOMBIA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Objetivos de desarrollo del milenio (ODM).

Se convoca a la cooperación internacional con el fin de complementar los esfuerzos nacionales para atender las enormes disparidades regionales existentes en el país, que impiden que algunas regiones, como aquellas de frontera internacional, estén en capacidad de cumplir los Objetivos al 2015. Al abordar las acciones requeridas se prestará particular atención a los aspectos relacionados con la **lucha contra la pobreza y la desigualdad**, así como el fortalecimiento de la **competitividad y productividad regional** y local como motores del crecimiento económico y la generación de ingresos.

Lucha contra el problema mundial de las drogas y protección del medio ambiente.

En el marco de la responsabilidad compartida, se solicita el apoyo de la comunidad internacional en la lucha contra las drogas ilícitas y los desafíos que implica para el país el efecto de este flagelo en el medio ambiente y los recursos naturales renovables. En particular, se espera un apoyo concreto a **proyectos y programas de desarrollo alternativo, erradicación manual de cultivos ilícitos**, así como de **protección de la riqueza ambiental y el aprovechamiento sostenible de sus beneficios**.

Reconciliación y gobernabilidad.

Se espera que la cooperación internacional pueda acompañar la generación de condiciones para la paz y el desarrollo territorial, contribuir al fortalecimiento del Estado social de derecho, y la gobernabilidad nacional y local. Para ello, deberá complementar los esfuerzos nacionales en materia de **promoción y protección de los derechos humanos, atención a las personas y comunidades afectadas por la violencia, y la reintegración social y económica de los excombatientes desmovilizados**. Tiene un énfasis especial en esta área el apoyo que se busca para reforzar el **Programa de Reintegración** y la labor de la **Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación**.





FACTORES DE ÉXITO DE UN PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Pertinencia	Adecuación de los objetivos del proyecto a los problemas que se supone se van a resolver, y al entorno físico y político en el que se realiza el proyecto.
Eficacia	Grado en que se alcanzan los objetivos y resultados propuestos, en el tiempo previsto y con la calidad deseada
Eficiencia	Comparación entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados. Es decir, la eficiencia muestra el grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible.
Viabilidad	Define si puede llevarse a cabo el proyecto. Responde a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Tiene sentido la propuesta de intervención? (Consistencia lógica del proyecto)• ¿Los riesgos identificados son aceptables?• ¿Existe capacidad de implementar el proyecto? (Capacidades institucionales y de gestión). En esta parte se verifica la capacidad de las entidades involucradas y las eventuales dificultades en la ejecución.• ¿Se logra el objetivo específico si se alcanzan los resultados?• ¿Las actividades propuestas son suficientes para alcanzar los resultados? (Capacidades institucionales y de gestión)
Sostenibilidad	Grado de continuidad de las acciones y los beneficios del proyecto después de finalizada la fase de Cooperación. Los temas en consideración son, entre otros: <ul style="list-style-type: none">• Apropiación de los beneficiarios• Continuación de la política de apoyo del gobierno local o nacional luego de finalizado el proyecto.• Protección del medio ambiente:• Capacidad de las entidades ejecutoras de dar continuidad al proyecto, luego de finalizado.• En proyectos productivos, análisis de la sostenibilidad económica y financiera:• Asegurar que los beneficiarios reciben los resultados del proyecto.



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CRITERIOS GENERALES

Los proyectos de cooperación internacional deben contribuir al logro de las metas generales de desarrollo definidas a nivel nacional e internacional

Se recomienda que las entidades que formulen los proyectos se articulen con el área de Cooperación internacional a nivel local y regional, o dependencia que cumpla esta función, para la canalización de los proyectos y con el fin de evitar la duplicación con otras propuestas ya realizadas o en proceso de ejecución

CRITERIOS TECNICOS

Transferencia técnica internacional	Es ideal que los proyectos faciliten o promuevan la transferencia o el intercambio de experiencias, conocimientos, técnicas y tecnologías, en lo posible de carácter internacional, o que potencien las que ya existen a nivel nacional.
Desarrollo de capacidades	Uno de los objetivos principales de la cooperación internacional es contribuir al aprovechamiento y la ampliación de las capacidades locales. Por esta razón, los proyectos deben reconocer las capacidades existentes a nivel local, e incrementar el capital humano.



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CRITERIOS TECNICOS	
Contrapartidas	Es deseable que los recursos internacionales solicitados permitan potenciar, complementar y apalancar los recursos nacionales. En este sentido, es pertinente que los proyectos estén enfocados a la inversión más que a los gastos de funcionamiento, y que estos últimos sean financiados con cargo a los recursos nacionales de contrapartida. En el caso de la inversión relacionada con compras de terreno, adecuaciones, obras de infraestructura y construcciones, estas por lo general no son financiadas por los donantes y se sugiere que formen parte de la contrapartida nacional.
Evitar duplicidades con proyectos similares	Es necesario establecer que el proyecto no duplique esfuerzos en la asignación de recursos, con acciones similares ya realizadas o que se estén llevando a cabo.
Capacidad de la entidad nacional y trabajo de socios	La entidad ejecutora debe poseer capacidad técnica, financiera y operativa para la ejecución de los proyectos y para la captación de los conocimientos que se generen con la cooperación internacional. Las acciones previstas deben ser congruentes con las funciones de la entidad ejecutora.
Sostenibilidad	Se debe asegurar la sostenibilidad de los resultados de los proyectos, de manera que la entidad colombiana ejecutora tenga la capacidad de continuar por sí misma los logros obtenidos, una vez terminada la cooperación internacional, cuando las necesidades del desarrollo lo requieran.



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

CRITERIOS TECNICOS	
Participación de los beneficiarios	El proyecto debe tener un carácter participativo, de tal manera que vincule a los beneficiarios en su formulación y ejecución. La participación es una condición fundamental en la cooperación internacional y ha sido reconocida como elemento necesario para la construcción del desarrollo.
Inclusión de temas transversales de la agenda internacional	La comunidad internacional ha debatido en los últimos años la importancia de tres temas que son fundamentales para el desarrollo y que recomienda estén incorporados de manera transversal en los proyectos de cooperación internacional: <ul style="list-style-type: none">• Equidad de Genero• <u>Sostenibilidad Ambiental</u>• Contribución a la reducción de la pobreza.



Sistema de Gestión e Información
de Cooperación Internacional
Departamento de Caldas Colombia

VIAS DE ACCESO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

LA COOPERACIÓN OFICIAL: Se establece y se negocia entre las fuentes cooperantes y el Gobierno Nacional representado por Acción Social, como entidad encargada de la coordinación de la Cooperación Internacional. Acceso a la cooperación por la vía oficial:

- A través de Acción Social (los proyectos se canalizan a través de los Comités Departamentales de Cooperación Internacional)

- Por medio de convocatorias

- Acceso a la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). Las entidades publicas de los ordenes nacional, departamental y municipal, de nivel central o descentralizado, pueden ser oferentes o demandantes de CTPD. Las organizaciones no gubernamentales también pueden oficiar como ejecutores de estas acciones de cooperación. La coordinación de la CTPD la realiza Acción Social



SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO





Sistema de Gestión e Información
de Cooperación Internacional
Departamento de Caldas Colombia

VIAS DE ACCESO A LA COOPERACION INTERNACIONAL

LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA: Esta modalidad de cooperación es entendida como la ayuda al desarrollo que se canaliza desde las administraciones descentralizadas, es decir, por medio de los gobiernos de las regiones, comunidades autónomas, provincias o municipios de los países mas desarrollados. El acceso a la cooperación descentralizada puede darse por medio de las siguientes vías:

- Convocatorias
- Hermanamientos. Son convenios suscritos entre dos ciudades, municipios o provincias, de países con intereses comunes o similitudes geográficas, históricas, culturales, económicas o sociales, con la definición de proyectos o actividades de cooperación que beneficien a ambas partes.
- Redes. Asociaciones de expertos o de ciudades que por medio de alianzas estratégicas intercambian conocimientos o experiencias y ejecutan proyectos conjuntos



SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO



CAMARA DE COMERCIO
DE MANIZALES



Sistema de Gestión e Información
de Cooperación Internacional
Departamento de Caldas Colombia

VIAS DE ACCESO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COOPERACION NO OFICIAL A TRAVES DE ONG INTERNACIONALES: En esta modalidad los recursos no necesariamente tienen origen público y son entregados directamente por organizaciones no gubernamentales (ONG) de los países cooperantes. Las vías de acceso pueden ser las siguientes:

- ❖ **Contacto Directo con una ONG.** En esta forma la ONG o Institución colombiana hace contacto directo con una ONG internacional que pueda ser interesada en trabajar en Colombia en las áreas o sectores en los cuales se presenta la necesidad a atender
- ❖ **Por medio de Acción Social.** Según se establezca en el estudio de proyectos presentados por una ONG o institución de la sociedad civil, la Dirección de Cooperación Internacional puede ofrecer un aval o no objeción cuando se considere viable y, en los casos que sea pertinente, realizar su presentación ante una fuente no gubernamental, con el respectivo concepto.



SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

